



FEDERACION DE DOMINO
REGION DE MURCIA

CIRCULAR	002/2015
FECHA	14 de ABRIL de 2015
ASUNTO	ACUERDOS URGENTES JUNTA DIRECTIVA
DIRIGIDA A	TODA LA ORGANIZACIÓN

En reunión de Junta Directiva celebrada el pasado día 13/04/2015, se tomaron los acuerdos siguientes:.

1º **CAMBIOS EN JUNTA DIRECTIVA**

Se acepta la dimisión presentada el pasado 14/02/2015 por D. SANTIAGO MARIN TORTOSA.

Se acuerda conste en Acta el agradecimiento de esta FDRM por su dedicación y entrega.

Se nombra nuevo JUEZ UNICO de COMPETICION a D. JULIAN LOPEZ SEVILLA

Se inician gestiones para incorporar a la Junta Directiva un nuevo ASESOR JURIDICO, puesto vacante desde el fallecimiento de D. Luis Ruiperez.

Se plantean nuevas incorporaciones, quedando el Sr. Presidente en hacer personalmente las gestiones.

En la próxima reunión se presentara la reestructuración de la Junta Directiva

2º **SEDE SOCIAL**

Por el C.D. ASOCIACION CARTAGENERA DE DOMINO, se nos pide la colaboración de esta Federación con una aportación de 50 €/mes en los gastos y mantenimiento del local.

Tras analizar nuestra situación económica actual, se toma el siguiente acuerdo:

Considerando nuestra actual capacidad para generar recursos, y comprendiendo la petición que el CD. ACD nos solicita, con gran esfuerzo podemos llegar a la cantidad ANUAL de 400,00 € (Pago trimestral de 100,00 €).

No obstante, se acuerda iniciar gestiones oficiales para buscar una solución que sin coste para esta Federación nos permita disponer de una pequeña oficina para nuestro desenvolvimiento.

3º **DEPORTE ESCOLAR - FINAL REGIONAL**

El próximo viernes, 24 de Abril, en el Polideportivo de SAN JAVIER, en horario de mañana, se disputará la Final Regional de Domino Escolar.

Se nombran responsables para dicho evento a:

SEBASTIAN MARTIN - JAVIER CANALES - JUAN DOMINGO ESPARZA - JULIAN LOPEZ y GINES OLMOS.

Todo aquel que quiera colaborar en dicho acto, rogamos lo comunique a esta FDRM.

ACTUALIZACION CALENDARIO LIGA REGIONAL

Por diversas causas, al día de hoy hay APLAZADOS 5 partidos.

Se acuerda lo siguiente:

Antes del día 2 de Mayo, fecha de comienzo de la 2ª vuelta, deben estar TODOS los partidos jugados.

Se ruega a los Delegados/Capitanes de los equipos implicados, lleguen a un acuerdo en la fecha y hora de celebración de los mismos.

Desde el Comité de Competición se establece como fecha para los mismos (de no existir acuerdo entre clubs) las siguientes

PARTIDO		LOCALIDAD	FECHA
CD AVILESES	CDD CIEZA	AVILESES	JUEVES 16/04/15

CD C.MURCIA	PEÑA 4.2 B	MURCIA	JUEVES 16/04/15
-------------	------------	--------	-----------------

CD C.MURCIA	CIEZA	MURCIA	JUEVES 26/04/15
-------------	-------	--------	-----------------

Este partido correspondía jugarlo en Cieza.

El equipo C.MURCIA acepta jugarlo en Murcia, puesto que en su día se desplazó a Cieza.

CD AVILESES	CD BALSAPINTADA	AVILESES	JUEVES 26/04/15
-------------	-----------------	----------	-----------------

CD AVILESES	CD C MURCIA	AVILESES	MIERCOLES 29/04/15
-------------	-------------	----------	--------------------

Lo que se comunica para su conocimiento y aplicación.

En Cartagena (Murcia), a 14 de Abril de 2015

El Secretario de F.D.R.M.

Fdo. Miguel Cereza Franco

VºBº

Fdo. Ginés Olmos Vera
Presidente F.D.R.M.